



XIII Encuentro Departamental de Semilleros De
Investigación RedCOLSI
Nodo Huila

Conéctate con la investigación y transforma
tu realidad

Sede:
Universidad Antonio Nariño
Neiva, Huila
Jueves 11 y Viernes 12 de Mayo 2017

I. PRESENTACIÓN

A partir de lo establecido en la Ley Nacional de Ciencia y tecnología y el Decreto 1075 de 2015 que fija las condiciones de calidad en Educación Superior y reconociendo la agenda Nacional y Departamental de Ciencia, Tecnología e Innovación C+T+I, se hace indispensable que los diferentes Sectores Productivos y de Educación Básica y Superior, participen de manera activa en la generación de una cultura investigativa a partir de la creación de espacios de interacción orientados a la sensibilización y difusión de los procesos de investigación, innovación y emprendimiento.

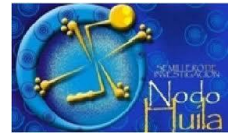
Estos procesos están enmarcados en la estrategia “El camino es la educación” del gobierno departamental a través de su Plan de desarrollo, el cual, bajo sus tres pilares: mentalidad, educación e innovación, plantea generar alto impacto, y un saldo positivo en el desarrollo del territorio. En concordancia, el gobierno municipal en su Plan de desarrollo 2016 – 2019 le apuesta al desarrollo de las capacidades de investigación – innovación y proyección social hacia la comunidad, especialmente con su población juvenil.

El **XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación** organizado por la **REDCOLSI Nodo Huila**, se proyecta como un espacio ideal para el desarrollo conjunto de competencias investigativas de los jóvenes estudiantes que participan como protagonistas de este espacio formativo y de gestión de nuevos conocimientos en las diferentes áreas del saber a través del desarrollo de experiencias investigativas vistas desde la identificación de problemas y la solución de los mismos, mediante el diseño y la aplicación formal de procedimientos confiables y validos desde el ámbito de la investigación.

II. OBJETIVOS

1. GENERAL

Propiciar espacios de interacción, socialización y generación de alianzas para el fortalecimiento de las experiencias de **investigación formativa** que se gestan actualmente en los Semilleros de Investigación de las Instituciones de Educación Básica, Media y Superior del departamento del Huila.



2. ESPECÍFICOS

- Fomentar la interacción de los Semilleros de Investigación en áreas de interés común.
- Propiciar la participación de Semilleros de Emprendimiento, Innovación y Desarrollo Tecnológico mediante la socialización de sus respectivos estudios de mercado.
- Articular las actividades desarrolladas y socializadas en torno a la triada: Investigación, Sector Productivo y Estado.
- Identificar y proyectar las principales experiencias investigativas de los semilleros de investigación de la región en eventos de orden Nacional e Internacional que se encuentren avalados por la RedCOLSI.

III. COBERTURA

Los investigadores en potencia y potenciales investigadores, podrán participar en calidad de:

1. PONENTE:

Integrantes **activos** de Semilleros de Investigación cuyos trabajos de Ciencia, Tecnología e Innovación (CTeI) cuenten con el aval de la Institución a la que pertenecen.

Equipos escolares de investigación, conformados por: niños, niñas y jóvenes de educación básica, media y superior; docente, personal administrativo y directivo.

Los equipos de investigación de los clubes de ciencia, conformados por niños, jóvenes y directores cuyos proyectos estén respaldados por la Institución a la que pertenecen.

2. ASISTENTE:

Toda persona que lo desee y esté motivada por su espíritu investigativo.

IV. MODALIDADES DE PARTICIPACION

1. PARA SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN, GRUPOS ONDAS Y JÓVENES INVESTIGADORES:

- **PÁNELES:** Es la socialización de los planteamientos y avances de los proyectos de investigación que adelantan los semilleros de

cada Universidad, por medio de recursos o programas ofimáticos y telemáticos (Power Point, Prezi, entre otros). Para la elaboración de sus presentaciones deben tener en cuenta los elementos solicitados en los Instructivos 1, 2 y 3 que están anexos (propuesta de investigación o investigación en curso).

- **PÓSTER:** Es la presentación gráfica de la propuesta específica de los resultados obtenidos en el marco de la generación de conocimiento. El tamaño el póster será de 90 cm de ancho x 1 m de alto. El Póster puede ser presentado en cualquier tipo de material y su estructura debe ser vertical. Los siguientes son los elementos que deben ser visibles en el poster: título, planteamiento problema objetivo, marco teórico, metodología, resultados, referencias bibliográficas.

El poster debe contener los siguientes logos: REDCOLSI, Nodo Huila, Institución Educativa, Semillero de Investigación y/o Grupo de Investigación, si aplica. El póster que no cumpla con los lineamientos anteriormente mencionados, no se aceptará para su presentación en el evento.

NOTA: El PÓSTER es para la socialización de investigaciones terminadas y el PANEL es para la presentación de propuestas de investigación e investigaciones en curso.

2. PARA DOCENTES, JÓVENES INVESTIGADORES Y EXPERTOS

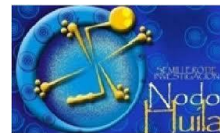
- Talleres temáticos y/o mini cursos.
- Experiencias de formación en Semilleros de investigación. Previa inscripción. Cada universidad proponer una Experiencia.
- Evaluadores. Por convocatoria, de acuerdo con el área temática de su profesión o línea de investigación.
- Muestras de infraestructura tecnológica proyectos I&D.

3. ENCUENTRO DE COORDINADORES Y TUTORES DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Espacio académico que tiene como fin, la socialización de experiencias significativas que se desarrollan al interior de los Semilleros de Investigación en al marco de la gestión de actividades de CTeI y la generación de nuevos conocimientos.

4. PUBLICACIÓN BIBLIOGRÁFICA:

Los participantes que asistirán en la modalidad de ponentes de proyectos (para el caso específico de proyectos de investigación e innovación en curso y terminados) y los docentes que contribuirán



con el desarrollo de conferencias magistrales, talleres y mini cursos, podrán ser coautores de la publicación bibliográfica que contará con registro ISBN y que estará orientada a la consolidación de las memorias del Evento Departamental de Semilleros de Investigación; para este particular cada participante deberá manifestar al Delegado Institucional a la cual se encuentra vinculado, su intención de hacer parte en dicha publicación.

V. DEFINICIONES

1. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN: Experiencias significativas en el campo de la investigación, cuyo fin último es ofrecer un aporte al desarrollo científico de una comunidad en la generación, adaptación o aplicación creativa de conocimiento; estos tipos de experiencias pueden clasificarse en:

Propuestas de investigación: Son planteamientos que se encuentran en su fase inicial de formulación, en los que se relaciona la realidad objeto de estudio, la descripción conceptual del problema, los objetivos de la investigación y la estrategia metodológica que se espera implementar. Por su condición, esta modalidad no presenta datos como resultado del proceso de recolección de información.

Estas se presentarán y evaluarán en forma de panel. (Ver Anexo 1. Instructivo 1).

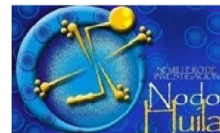
Nota aclaratoria: Las propuestas de investigación presentadas en encuentros departamentales no participarán en el encuentro regional y no tendrán la opción de subir avances. Por lo tanto, solo los proyectos de investigación en curso y terminadas, proyectos de desarrollo empresarial y proyectos de innovación con puntaje mayor o igual a 90 puntos podrán participar de los encuentros nacionales. Decisión tomada en asamblea nacional de RedCOLSI.

Proyectos en curso: Son aquellos que han realizado parcial o totalmente actividades de recolección y análisis de datos.

Estas se presentarán y evaluarán en forma de panel. (Ver Anexo 1. Ver Instructivo 2).

Proyectos terminados: Corresponde a los trabajos que han desarrollado sus diferentes etapas de ejecución de la investigación y cuentan con un informe final.

Estos se presentarán y evaluarán en forma de póster. (Ver Anexo 1. Instructivo 2).



NOTA: Las Propuestas de investigación, proyectos en curso y terminados contarán con un tiempo de 15 minutos para el desarrollo de la ponencia, más 5 minutos de preguntas. (Para un total de 20 minutos de exposición). El trabajo deberá ser presentado por uno o máximo dos estudiantes del semillero de investigación.

2. PROYECTOS DE INNOVACIÓN Y/O DESARROLLO: Procesos y Productos desarrollados por los Semilleros de Investigación en los que se generan aplicaciones tecnológicas en bienes y/o servicios. (Ver Anexo 1. Instructivo 3).

3. PROYECTOS DE EMPRENDIMIENTO EMPRESARIAL: Proyectos desarrollados por los Semilleros aplicados al sector empresarial, en las siguientes categorías:

Idea de negocio	Categoría A	(Anexo 1. Instructivo 4)
Plan de negocio	Categoría B	(Anexo 1. Instructivo 5)
Negocio en marcha	Categoría C	(Anexo 1. Instructivo 6)

NOTA: Los Proyectos de emprendimiento empresarial e innovación tecnológica serán expuestos en la modalidad de stand y los requerimientos como equipos y elementos necesarios para la demostración de sus proyectos serán provistos por los ponentes. (Ver Anexo 1. Instructivos 4 - 6).

4. TALLERES TEMÁTICOS O MINI CURSOS: En este espacio se reciben propuestas de docentes, estudiantes e invitados especiales, para participar con un taller temático o mini curso. (Enviar al correo electrónico del delegado institucional, ver anexo 4, el formato de inscripción de mini cursos, ver anexo 2, diligenciado). Los mini cursos deben tratar temáticas relacionadas con los procesos de investigación o temas de interés general para los participantes en el encuentro.

5. EVALUADORES: En calidad de evaluadores podrán participar docentes de las diferentes áreas del conocimiento, con experiencia en la formulación, ejecución y desarrollo de proyectos de investigación. Los investigadores interesados en participar deben diligenciar el formato de inscripción de evaluadores (Ver anexo N°3).

NOTA: Los evaluadores tendrán una capacitación de carácter obligatorio, con el fin de conocer la metodología del Encuentro y los Instructivos que diligenciarán en su ejercicio de evaluación.

VI. LINEAMIENTOS PARA LA INSCRIPCIÓN DE PROYECTOS

Todos los formularios diligenciados deben entregarse en medio digital al delegado institucional ante el Nodo Huila, quien posteriormente procederá a oficializar el registro ante el portal web de la red <http://fundacionredcolsi.org/eventos/>

1. CAMPOS DEL SABER

Las siguientes son las áreas en las que podrán participar los Semilleros de Investigación para el Encuentro Departamental:

Ciencias Agrarias	Ciencias de la Salud y el Deporte
Ciencias Biológicas y del Mar	Ciencias Humanas
Ciencias de la Salud y el Deporte	Ciencias Sociales
Ciencias Exactas y de la Tierra	Navales y de Seguridad
Ciencias del medio ambiente y el hábitat	Ingenierías
Ciencias Agrarias	Lingüística, Artes y Letras
Ciencias Biológicas y del Mar	

2. SUBÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Se recomienda revisar el documento denominado: Clasificación de las áreas del conocimiento para el registro de ponencias, del Anexo 4).

VII. SELECCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA EL XX ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Para el presente año, la calificación mínima para que un proyecto pueda clasificar al evento Nacional de Semilleros de Investigación será de noventa (90) puntos respetivamente. Con esta condición podrán ser avalados todos los proyectos que representarán al Nodo Huila en la XX versión del Encuentro Nacional y XIV Internacional de Semilleros de Investigación a desarrollarse en el segundo semestre del año en curso.

Se resalta nuevamente que las propuestas de investigación presentadas en encuentros departamentales no participarán en el encuentro regional. Por lo tanto, solo los proyectos de investigación en curso y terminadas, proyectos de desarrollo empresarial y proyectos de innovación con puntaje mayor o igual a 90 puntos podrán participar de los encuentros nacionales. Decisión tomada en asamblea nacional de RedCOLSI.

VIII. CONDICIONES DE LAS MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN Y REGISTRO EN EL ENCUENTRO NACIONAL DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN

Atendiendo a la necesidad mejorar las condiciones de cobertura y la proyección de los proyectos de investigación que hacen parte del Encuentro Nacional de Semilleros que organiza la RedCOLSI, se estableció que:

- La participación en la modalidad de propuestas de investigación no hará parte de la socialización de experiencias investigativas en el Encuentro Nacional de Semilleros de Investigación.
- Esta modalidad de participación (Propuesta de investigación) solo se habilitará para los eventos regionales de semilleros de investigación.
- Se permitirá el posterior registro de las mismas en el Encuentro Nacional bajo la modalidad de investigación en curso siempre y cuando cumplan con el puntaje mínimo requerido (90 puntos).

IX. LUGAR Y FECHA EN QUE SE DESARROLLARÁ EL EVENTO

El desarrollo del **XIII Encuentro Departamental de Semilleros de Investigación, REDCOLSI Nodo Huila**, se desarrollará los días jueves 11 y viernes 12 de mayo de 2017. El primer día se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño, Sede Buganviles, ubicada en la dirección Calle 19 No. 42-98, a partir de las 7:00 a.m., y el segundo día se llevará a cabo en las instalaciones de la Universidad Antonio Nariño, Sede Altico, ubicada en la dirección Calle 7 No. 13-27, a partir de las 7:00 a.m.

X. CRONOGRAMA DE INSCRIPCIÓN

- Apertura de la Convocatoria: 24 de marzo de 2017
- Fecha límite de inscripción de Proyectos, talleres temáticos y/o mini cursos, y evaluadores: 17 de abril de 2017

XI. VALOR DE LA INVERSIÓN

Este evento está patrocinado por el Fondo de Regalías mediante el Convenio 218, denominado Programa de Gestores

de Conocimiento e Innovación, por lo tanto, para este evento no hay costos en la inscripción.

XII. PROCESO DE INSCRIPCIÓN PARA PONENTES Y ASISTENTES

Diligencie el formato de inscripción correspondiente a la modalidad en la que va a participar y envíela en medio magnético a su respectivo delegado institucional, quien será el encargado de oficializar el registro ante la REDCOLSI (Ver anexo 5 - Directorio Nodal. Delegados institucionales).

